

Expo 149557

3031

Quito, 22 de Enero del 2016

Señor
FEDERICO RONCERO GARCIA
Ciudad.-

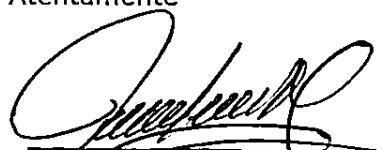
De mi consideración.

Por medio de la Presente le damos a conocer que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada el día 21 de Enero del 2016, resolvió por unanimidad elegirlo y nombrarlo a usted como nuevo **GERENTE GENERAL** de esta compañía, por el periodo de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Consecuentemente, como **GERENTE GENERAL** de la compañía **SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, le corresponde **EJERCER DE MANERA UNICA E INDIVIDUAL**, la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, conforme se encuentra establecido en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social.

La compañía **SONAMA CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notario Noveno Encargado del cantón Quito, Dr. Juan Villacis Medina, el 30 de Julio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 7 de Septiembre del 2012. #2952

Atentamente



William Alberto Pardo Valarezo
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN:

Acepto la designación y nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

Quito, 22 de enero del 2016.



Federico Roncero García
Pasaporte Español # PAA797890



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 11513



* 4 8 3 9 6 1 5 S R S A N F A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	7796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3031
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SONAMA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RONCERO GARCIA FEDERICO
IDENTIFICACIÓN	PAA797890
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2952 DEL 07/09/2012 NOT. # 09 (E) DEL 30/07/2012 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-BMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL